

Resumen Ponencia para IX Congreso Iberoamericano de Extensión

La Asamblea Barrial de Guadalupe se constituyó en febrero de 2002, luego de los episodios ocurridos el 21 y 22 de diciembre de 2001, con motivo de la crisis que afectó al país. En el marco de la participación popular se realizaron extensos debates sobre la crisis de la representación política, la situación económica, los problemas medioambientales, las crisis de las empresas privatizadas por la política neoliberal, la seguridad, la exclusión de amplios sectores de la sociedad, la violación de los derechos humanos y todos aquellos temas que afectaban al conjunto de la sociedad argentina. Se llevaron a cabo acciones concretas de protesta y reclamos en relación a las temáticas mencionadas. En ese marco, la Asamblea se movilizó por la construcción de un Centro de Salud en el barrio de Guadalupe para atender a los sectores más desprotegidos de la zona. A los efectos formales se creó la Asociación Paz y Esperanza de Guadalupe (A.P.E.G.). Así se logró la construcción y funcionamiento del Centro Comunitario Guadalupe Central “Padre Edgardo Trucco” para la atención primaria de la salud, que comenzó a funcionar el 19 de abril de 2004.

Acción comunitaria: La ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA DE DE GUADALUPE realizó distintas actividades sociales, promoviendo el interés ciudadano para el ejercicio de una democracia participativa, y la autogestión de la comunidad para resolver sus problemas en coordinación con las respectivas áreas del Estado. De esta manera se ha involucrado en temáticas de salud, acciones con enfoque de género coordinadas con la Asociación Civil “Palabras”, educación, cultura y capacitación, promoción del trabajo, seguridad y la organización social del barrio para fines útiles (Capacitación para microemprendedores, Foro para el control de la Obra Pública, exhibición de películas, debates, etc.). En el Centro Comunitario funciona también una Biblioteca Popular desde la cual se realizan actividades culturales en coordinación con las escuelas de la zona.

Generar participación con compromiso, promoviendo la democracia participativa, abriendo el abanico de debates en el ámbito de lo público, todo esto tratando de incidir en políticas públicas en beneficio de la población en general y de los sectores más vulnerables en particular forman parte de los objetivos de la Asamblea de Guadalupe. Dentro de esa perspectiva, en los últimos años hemos trabajado en proyectos impulsados por la Universidad Nacional del Litoral en conjunto con el gobierno de la ciudad, tendientes a la participación ciudadana y a la formación de redes con otras instituciones del barrio de Guadalupe para poder instalar estos temas en la agenda de gobierno.